

Piezas de la Capela do Hospital fueron recuperadas en anticuarios y en un bajo

El técnico de Cultura de Cangas pidió una orden judicial en los 90 para proteger el escudo de la fachada ante una posible venta

Cristina G. - O Morrazo

12-06-12 | Faro de Vigo- Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2012/06/12/piezas-capela-do-hospital-recuperadas-17649880.html>



Antigua localización de la Capela do Hospital, en Eugenio Sequeiros.

La polémica suscitada estos días por la presencia de un claustro románico, sin figurar en ningún catálogo de Patrimonio, decorando el jardín de una finca de Palamós, en Gerona, y cuyo propietario, un ciudadano alemán, compró hace 54 años por un millón de las antiguas pesetas en Madrid, devuelve a la actualidad expolios del patrimonio de la comarca de O Morrazo y el esfuerzo de muchos profesionales de la zona por su recuperación, en algunos casos con éxito como con la Capela do Hospital, en Cangas. No pasó lo mismo en esta localidad, con el reloj barómetro que preside de forma emblemática la alameda, y que es una réplica del original porque la pieza, donada en los años 20 por el marino Álvaro Guitián, se desmontó debido a su antigüedad, y siendo alcalde Eduardo López Rodríguez, se regaló. Aseguran algunos vecinos que vieron el reloj auténtico en una finca en la zona de Ribeira, aunque nunca se pudo verificar este destino. En la parroquia de Coiro, en Cangas, desaparecieron, de igual manera, dos grandes conchas de viera de la iglesia, que habían sido una donación, y de las que nunca se supo su paradero, como tampoco de una de las campanas de bronce, que fue sustituida y vendida.

Para la recuperación de la Capela do Hospital, construida en 1711 sobre otra antigua y derribada en 1965 para construir un edificio, hubo incluso que recurrir a una orden judicial para entrar en un bajo en donde el párroco de Darbo, Bernardo Fariña Barbeiro, titular del templo, había guardado el escudo de la fachada y otras piezas. El director de la Casa de Cultura de Cangas y responsable de la Fundación Casa Museo de A Mangallona, Camilo Camaño, fue la persona que pidió aquella orden en los años 90, para entrar en las

dependencias, propiedad del cura, en la calle Seixo. Se trataba de un bajo en uno de los dos edificios que el párroco construyó en la denominada Finca Hulla Blanca, en donde en su lugar debía de haberse reedificado la capilla, cuyo solar lo había comprado la entonces Caja de Ahorros de Vigo para construir su edificio central en Cangas.

En 1965, cuando tras muchos intentos se autorizó el derribo de la Capela, la Caja de Ahorros de Vigo, remite un escrito al periodista Eugenio Eiroa, defensor de la Capela, para explicar los compromisos adquiridos en el que aclara que es propietaria solo del solar, que de la capilla se hace cargo el cura párroco de Darbo y que sería reedificada en un solar de la finca Hulla Blanca, que sería mejor y más amplia y que los restos mortales del fundador, Gonzalo de Nogueira y Araújo, que estaban sepultados en su pavimento, serían trasladados también con ésta. El derribo de la capilla en 1965 generó protestas vecinales. y de su recuperación se encargó muchos años después, una comisión que recopiló las piezas, algunas amontonadas en una finca en Darbo, bajo la tierra de la ampliación de la carretera, y gestionó la colaboración de La Caja.

Incumplimiento

Porque aquel primer compromiso nunca se cumplió. "Nen a Capela foi máis ampla, nen sequera se chegou a plantexar a súa reconstrucción como se comprometera o cura de Darbo, como a propia entidade, indo parar o despece da mesma, en boa parte, aos alicerces destes dous edificios que o devandito cura construíu no solar que nun principio iba a ser destinado para a Capela", asegura Camilo Camaño que ya llevaba tiempo en la labor de recuperación de las piezas de la Capela, algunas de las cuales encontró en anticuarios. Eugenio Eiroa fue también la cabeza visible de aquella comisión por la recuperación de la Capela, de la que formaban parte, además del propio Camilo Camaño, Henrique Harguindey, Xosé Manuel Pazos, Nores, Toniño Graña (realizó una maqueta del templo) o el aparejador Paco Mallo, que desarrollaría los planos de la reconstrucción, entre otros.

Camaño recuerda su entrada en aquellos bajos. Dice que el escudo había sido "secuestrado e emparedado, con destino pouco certo pois había unha negativa constante por parte dos depositarios, a aportar datos sobre o seu paradero, alegando a súa desaparición". Los dueños por entonces eran los herederos del cura. Camaño había pedido la orden judicial ante el aviso de un guardia civil de que se intentaba realizar la compra de un escudo por parte de un extranjero, propietario de un pazo próximo a Marín. Recuerda que fueron infinitos los intentos de dicha recuperación, y era casi necesario montar guardia de los elementos que todavía quedaban y que, de forma misteriosa, iban desapareciendo. Con la orden judicial entró en el bajo de la calle Seixo y se encontró el escudo emparedado en una columna, casi invisible: "Coa axuda duns toros de Ángel Villar, se desmontou e se levaron as pezas que alí estaban ata a Casa de Cultura onde quedaron custodiadas". En los años 80, asegura que ya hubo un intento de aprovechar los pocos restos que estaban localizados de la Capela para trasladarlos a los jardines de las casas sociales de Arenal.

Historia del templo

La primera información que se dispone de la Capela do Hospital, según hace constar Camaño, data de 1617 cuando a raíz de la invasión turca el procurador General de Cangas, Jerónimo Núñez, remite un informe a Compostela en el que cuenta el suceso: "Queimaron case 150 casas, a igrexa, o hospital que tamén tiña capela...". Se tiene conocimiento de una reconstrucción llevada a cabo en 1711 por Gonzalo de Nogueira y Araújo, miembro de la nobleza y comisario del Santo Oficio, que la dotó de bienes entre los que figuran varias casas, rentas y censos, legado que queda recogido en un testamento posterior el 19 de octubre de 1717. El documento establece que debe ser enterrado en la Capela da Concepción (Capela do Hospital), y de no ser así en la Iglesia de Tirán, en donde fue bautizado. Establece también la celebración de 12.000 misas, otros 12.000 novenarios, una misa rezada por cada uno de los santos por los que tenía devoción y un aniversario con doce sacerdotes. para sufragar los gastos dejó 38.000 reales (unos 6 millones de pesetas de 1980) y lo sobrante pasaría a una Fundación encargada de celebrar de forma perpetua una misa cantada cada sábado a la Purísima, una rezada cada lunes por el alma del fundador, un funeral cada 10 de enero y el rezo diario del rosario. Su casa pasó, según relata Camaño, a su sobrino Ignacio Durán Araújo, prior de la Colegiata, quien se hace cargo de la Capela. Con las rentas y derechos de dominio debería de atender los derechos de

la Fundación: Reparación del hospital y de la casa de los pobres, alimentar a los pobres y enfermos acogidos, mantenimiento de las camas y mantas y reparaciones de la capilla. Quedó recogido en el testamento que el patrono tendría que ser siempre cura, vecino de Cangas, y que los bienes no podían ser enajenados: "Todos ellos los dono y agrego y mando para en todo tiempo de siempre jamás a la capilla que según dicho he fabricado en la dicha villa de Cangas y lugar del hospital de ella a la devoción de N. Sra. de la Concepción y como tales quiero y es mi deliberada voluntad siempre que han de ir juntos e incorporados sin que se puedan vender, ensensuar, dar, trocar, ni en manera alguna obligar a enajenar". La Capelanía se mantuvo como fundación benéfica hasta 1878 cuando Nicolás María Borines Avelle solicitó al juez de Pontevedra nota declarativa de dominio sobre las propiedades y se las concedió. Ni el Concello se presentó como valedor o representante del pueblo, ni nadie que hiciese valer la voluntad recogida en el testamento de Gonzalo de Nogueira. Los beneficiarios alegaron para quedarse con la propiedad, entre otras cosas, la inexistencia del hospital. Hubo reclamaciones en 1931 para paralizar las ventas de las propiedades, pero siempre estaba la negativa a colaborar del cura párroco. En 1960 descendientes de Nicolás Borines emigrados a América viajan a Cangas con la intención de vender lo que quedaba de la Fundación, la Capela, y se hizo una oferta al Concello por valor de 400.000 pesetas. El pleno de la corporación del 6 de febrero deja el punto sobre la mesa por las dudas sobre los títulos de propiedad. Ante el Concello se fueron presentando diversas peticiones de derribo y traslado de la capela (mayo de 1962, principios de 1963 y mayo de ese año), pero se deniegan por la orden ministerial de protección de monumentos. El párroco de Darbo insistió con el traslado y que el solar, no la capilla, ya era de la Caja de Ahorros. En julio de 1963 presenta escrito y es denegado por la corporación y lo reitera, sin éxito, en febrero de 1964. Sigue sin constar lugar de ubicación para su traslado. En diciembre presenta una nueva solicitud señalando que se trasladaría a una parcela en Sínulis, de 465 metros cuadrados. En el Concello hay constancia de que el emplazamiento propuesto por el Arzobispado es el Areeiro, junto a las casas baratas, pero no se acredita la titularidad del solar. Fue en el pleno del 18 de junio de 1965 cuando se prueba la petición de derribo y traslado de la capilla, que formuló el alcalde de Vigo en su condición de presidente de la Caja, y que estuvo presidido por un alcalde en funciones, Lino Pérez, tras cesar el gobernador civil a Camiña Bastos.

Un bajorrelieve de San Martiño, con un Papa y otras figuras en el purgatorio, en manos privadas

Las pérdidas de patrimonio en Moaña están centradas, sobre todo, en la iglesia de San Martiño, como los cinco retablos barrocos. Según relata el historiador local y especialista en la historia de esta parroquia, dos de los más antiguos retablos fueron echados abajo en los años 50 en una decisión del párroco entonces, Donato Bernárdez. Fueron guardados en el suelo de tierra de la casa de la fábrica o almacén del templo, en donde se fueron deteriorando y, más tarde, ya en muy mal estado, acabaron algunos en la hoguera. Hay sospechas de que uno de estos retablos se pudo haber salvado de las llamas y permanece en casa de un vecino, aunque han sido infructuosos los intentos del actual párroco por intentar localizarlo. Se trata de un bajorrelieve de seis figuras entre llamas en el purgatorio, que representan a un Papa, a un obispo, un clérigo, un fraile, un hombre y una mujer. El tímpano de la sacristía también se encuentra en las ruinas del Monasterio de Santo Domingo, en Pontevedra.